

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
AVISO DE SALA ORDINARIA N° 15/2024

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá que con él integran las Magistrados Clara Inés Márquez Bulla y Ángela María Peláez Arenas, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 30 de la Ley 16 de 1968, **AVISA PÚBLICAMENTE** que el 9 de mayo de 2024 a las 9:30 a.m., se realizará sala de manera virtual por medio de la aplicación Microsoft Teams, en la que se someterán a discusión y aprobación los proyectos que se relacionan a continuación:

I. ACCIONES CONSTITUCIONALES

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ANOTACIONES
1.	Tutela 1ª Instancia 00-2024-01003-00	Mario Eyesid Ortiz Vargas	Juzgado Diecinueve Civil del Circuito de Bogotá	
2.	Tutela 1ª Instancia 00-2024-01008-00	Juan Miguel López Acosta	Juzgado Primero Civil del Circuito de Bogotá	
3.	Tutela 2da Instancia 32-2024-00149-01	Edgar Germán Pinilla Morillo	Administradora Colombia de Pensiones	
4.	Tutela 2da Instancia 16-2024-00157-01	Leidy Johanna Hincapié Villada	Ministerio de Educación Nacional y Otra	
5.	Tutela 2da Instancia 03-2024-00097-01	Carlos Alberto Melo Camacho	Ministerio de Transporte y Otra	
6.	Tutela 2da Instancia 22-2024-00145-01	Rubén Vargas Caballero	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y Otra	

7.	Tutela 2da Instancia 16-2024-00134-01	Luis Miguel Pérez Peña	Junta Nacional de Calificación de Invalidez y Otros	
----	--	------------------------	--	--

II. ASUNTOS CIVILES

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Verbal 2da Instancia 010-2018-00123-01	Óscar de Jesús Ortiz Gil	ARL AXA Colpatria Seguros de Vida S.A. y Otra	
2.	Verbal 2da Instancia 005-2018-37921-02	Carlos Alberto Massó Vasco	Caracol Televisión S.A.	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial, sección Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación suficiente,



SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA
Magistrada